

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
AYTO. DE ALBALÁ
C.H. CIUDAD DE CACERES
CLASIFICATIVA CTOS. EXTREMADURA Y JUDEX-JEDES**

ALBALA-CACERES 9 MAYO 2026

AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE DOMA CLASICA



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA AYUNTAMIENTO DE ALBALÁ-CACERES CENTRO HÍPICO CIUDAD DE CÁCERES CLASIFICATIVA CTOS. EXTREMADURA Y JUDEX-JEDES 2026		
LOCALIDAD	ALBALÁ-CACERES	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	9 MAYO 2026		

COMITÉ ORGANIZADOR

<i>AYUNTAMIENTO DE ALBALA- CENTRO HIPICO CIUDAD DE CACERES</i>			
Dirección	ALBALA-CACERES- Explotación Agraria: ES100070000170		
Teléfono	685811392	Email	
PRESIDENTE	D. JUAN RODRIGUEZ BOTE -ALCALDE AYTO. DE ALBALA		
MIEMBROS	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
MIEMBROS	Dña. MARTA ALMODOVAR GONZALEZ		
Director del Concurso	Dña. MARTA ALMODOVAR GONZALEZ	TLF.	661324506
Secretaria del Concurso	YOLANDA MARTÍNEZ GUERRERO	TLF.	699468356

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTA	Dña. PILAR CABRERA RODRÍGUEZ	L.D.N.	069304
VOCAL	D. EUGENIO MORENO REYES	L.D.N.	080963
DELEGADO FEDERATIVO	Dña. PILAR CABRERA RODRÍGUEZ	L.D.N.	069304

OTROS SERVICIOS

MEDICO	Pte. Designación
VETERINARIO	BLANCA ALVARADO
HERRADOR	Pte. Designación
AMBULANCIA	Cruz Roja

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS Y CORRALETAS	DIMENSIONES	2.50 X 2.50
CIFRA DISPONIBLE	100	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT.		Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		8 MAYO 2026	
HORARIO	A partir de las 16:00 a 21:00 horas.		
RESPONSABLE	Dña. MARTA GLORIA ALMODOVAR GONZALEZ	TLF.	661324506
OTROS SERVICIOS	Boxes: Observaciones: CDT: 30 €. NOCHE 15 € DÍA PAJA GRATUITA		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	Disponibilidad 16:30 horas	
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PISTA DE SECUNDARIA

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	Disponibilidad 16:30 horas 08/05/2026	
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	<p><i>Importe Inscripción: 30,00 €: .</i> <i>Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE</i> <i>INGRESOS: BANCO SANTANDER</i> <i>ES69 0049 4865 3424 1712 4685</i></p> <p><i>ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO , NOMBRE JINETE Y DEL CABALLO</i> <i>Y PRUEBA PRUEBA A:</i> <i>yolmar38@msn.com</i></p>		
BOXES SE REALIZARAN ANTE	<p><i>Boxes: Observaciones: CDT: 30 €. NOCHE</i> <i>15 € DÍA</i> PAJA GRATUITA</p> <p><i>NOMBRE JINETE Y DEL CABALLO, PRUEBA,</i> <i>SEXO, CASTRADO, ENTERO.</i></p> <p><i>Tel: 661324506/699468356</i></p>		
FECHA DE APERTURA	27/04/2026	FECHA DE CIERRE	7/05/2026

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 9/05/2025

CDT-JUDEX CONCURSO DOMA CLASICA FHTEX-AYTO DE ALBALA. 2026

PRUEBA Nº 1	Nivel 1	FECHA	9/05/2026	Caballos de 4 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 4 AÑOS.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº2	Nivel 2	FECHA	9/05/2026	Caballos de 5 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 5 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 3	Nivel 4	FECHA	9/05/2026	Caballos de 6 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 6 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 4	Nivel SAN JORGE	FECHA	9/05/2026	Caballos de 7 años en adelante		
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS					
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 5	SAN JORGE	FECHA	9/05/2026	CABALLOS 8 A 9 AÑOS		
REPRISE	JOVENES JINETES PRELIMINAR					
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 6	Nivel 4	FECHA	9/05/2026	CLASICA Desde 16 años- Caballos de 7 o más años		
REPRISE	CLÁSICA 1					
PREMIOS METALICO	1º 150€ 2º 75€ 3º 50€	TROFEO	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 7	Nivel SAN JORGE	FECHA	9/05/2026	SAN JORGE- Absolutos Small Tour - S. Jorge Desde 16 años- Caballos de 7 años en adelante		
REPRISE	SAN JORGE					
PREMIOS METALICO	1º 50€ 2º 25€ 3º 25€	TROFEOS	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 8	Nivel ParaEcue	FECHA	9/05/2026	DOMA CLÁSICA ADAPTADA		
REPRISE	A ELEGIR			RFHE		
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 9	Nivel 1	FECHA	9/05/2026	PRE-ALEVINES		
REPRISE	PRE-ALEVINES ASIENTO Y POSICION 1			RFHE		
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €	

	Nivel 1	FECHA	9/05/2026	Jinetes de categoría alevín		
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS					
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €	

PRUEBA Nº 11	Nivel 2	FECHA	9/05/2026	Jinetes de categoría infantil	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 12	Nivel 3	FECHA	9/05/2026	JUVENIL 0*	
REPRISE	JUVENIL 0* EQUIPOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 13	Nivel 4	FECHA	9/05/2026	JUVENIL 1*	
REPRISE	JUVENIL 1*EQUIPOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 14	Nivel SAN JORGE	FECHA	9/05/2026	JOVENES JINETES	
REPRISE	JOVENES JINETES EQUIPOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 15	Nivel GP	FECHA	9/05/2026	GRAN PREMIO Desde 16 años Caballos de 8 años en adelante	
REPRISE	GRAN PREMIO				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 16	Nivel 0	FECHA	9/05/2026	PONIS A	
REPRISE	PONIS A PRELIMINAR			6-11 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 17	Nivel 0	FECHA	9/05/2026	PONIS B	
REPRISE	PONIS B -ALEVINOS EQUIPOS			RFHE	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 18	Nivel 1	FECHA	9/05/2026	RIDER 0	
REPRISE	RIDER 1A			13, 14 y 15 años	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 19	Nivel 1	FECHA	9/05/2026	RIDER 1 A	
REPRISE	RIDER 1 A			A PARTIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	1º 50€ 2º 25€ 3º 25€	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 21	Nivel 2	FECHA	9/05/2026	RIDER 2	
REPRISE	RIDER 2 A			A PARTIR DE 16 AÑOS	€
PREMIOS METALICO	1º 50€ 2º 25€ 3º 25€	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 22	Nivel 3	FECHA	9/05/2026	RIDER 3	
REPRISE	RIDER 3 A			A PARTIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	1º 50€ 2º 25€ 3º 25€	TROFEOS	3	Galopes 3	CDT 30 €

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2024 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS. INFORMACION DE INTERES

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link

<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>

Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional:

<http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

El Comité organizador se reserva el derecho de modificar cualquier extremo de este programa eximiéndose de cualquier responsabilidad, así como a la limitación del número de matriculas de acuerdo con las normas sanitarias en vigor.

Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el Concurso, las Autoridades Veterinarias prohíben la salida o decretan inmovilización, todos los gastos ocasionados durante el periodo de retención, estarán íntegramente a cargo de las personas responsables de cada caballo, con absoluta indemnidad para los organizadores.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva.

Para lo no dispuesto en este avance de programa se atenderá a lo dictado en los Reglamentos de la FHTEX Y R.F.H.E.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador

.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar” y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria**, el número de explotación es ES060150001781. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

Desinfección del vehículo.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caba

